

### ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ALISERVIS S.A.

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, a los 21 días del mes de marzo del 2017, a las 14h30, en la Avenida General Enríquez, vía a Cotogchoa, oficina de Corporación Favorita, se reunieron las siguientes personas:

El Rado Holdings, representada por el abogado Roberto Zurita Tapia, propietaria de 384.200 acciones ordinarias nominativas de Un Dólar Americano (US\$ 1,00) cada una.

Dicoener S.A., representada por María Luisa Barahona, propietaria de 372.900 acciones ordinarias nominativas de Un Dólar Americano (US\$ 1,00) cada una.

Mauricio Ledesma Gándara, por sus propios derechos, propietario de 248.600 acciones ordinarias nominativas de Un Dólar Americano (US\$ 1,00) cada una.

Domusconsulting S.A., representada por María Luisa Barahona, propietaria de 124.300 acciones ordinarias nominativas de Un Dólar Americano (US\$ 1,00) cada una.

Todos ellos son accionistas de la Compañía ALISERVIS S.A., y por estar presente el 100% del capital social de la empresa deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios; Actúa como Presidente el Señor Hernán Barahona P., titular del cargo, y actúa como Secretario el Ing. Mauricio Ledesma G., titular del cargo.

El Secretario deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe que está presente el cien por ciento del capital social de la compañía. Por lo que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

El Presidente declara legalmente instalada la Junta General, y dispone que el Secretario de lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado por todos los socios oportunamente, y cuyos puntos a tratarse son los siguientes:

- Conocer y resolver sobre los informes de los administradores, Comisario y auditores externos, y sobre las cuentas, y el balance general, cortados al 31 de Diciembre del 2016.
- Conocimiento y aprobación de la reclasificación de la cuenta utilidades no distribuidas a la cuenta Reserva Facultativa.
- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2016.
- 4. Conocer el presupuesto de ingresos y gastos para el año 2017.
- 5. Propuesta de apertura de nuevos locales.
- 6. Elección de Directores Principales y sus suplentes.
- 7. Elección de Comisario.
- 8. Elección de Auditores Externos.





1. Conocer y resolver sobre los informes de los administradores, Comisario y auditores externos, y sobre las cuentas, y el balance general, cortados al 31 de Diciembre del 2016.

La Presidencia dispone que se dé lectura por intermedio del señor Gerente General, a los informes de Gerencia General, Comisario y Auditores Externos y a los balances cortados al 31 de Diciembre del 2016, en su orden. Cumplido lo anterior, y anotando que el balance estuvo a órdenes de los accionistas en el local de la compañía, con quince días de anticipación a la realización de esta Junta, los Socios proceden a aprobar con la unanimidad de los votos válidos dichos informes, cuentas y balances, disponiendo que copia de los mismos se archiven en el Libro de Expedientes de Juntas. Se deja constancia de la abstención del voto de los administradores.

 Conocimiento y aprobación de la reclasificación de la cuenta Utilidades no Distribuidas a la cuenta Reserva Facultativa.

El Gerente General pone a consideración de la Junta que se reclasifique la cuenta Utilidades No Distribuidas a Reserva Facultativa, y que el saldo existente en la misma, pase a ser parte de la nueva cuenta reclasificada, por un valor de US\$ 104.235,33, de acuerdo a lo que consta en el balance de cierre del año 2016. Los accionistas procedieron a aprobar por unanimidad esta reclasificación de la cuenta, misma que ahora constará en el balance con el nombre de Reserva Facultativa, y su saldo será de US\$ 104.235,33, que es el valor que se tenía en la anterior cuenta al cierre del año fiscal 2016, mismo que se traslada en su totalidad. Se deja constancia de la abstención del voto de los administradores.

3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2016.

La Presidencia propone que de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2016, se destine un 10% a la Reserva Legal como dispone la Ley, en un valor de US\$ 55.378,41. Se reparta como dividendo a los socios, a prorrata de la participación que cada accionista posee, un valor de US\$ 500.000,00 de los resultados netos del ejercicio 2016 por US\$ 498.405,73, y se tome el saldo de US\$ 1.594,27 de la Reserva Facultativa para completar el dividendo propuesto. Adicionalmente, los accionistas proponen una donación al Gerente General de la empresa por un valor de US\$ 58.561,00. Este valor se tomará de la cuenta Reserva Facultativa, y se lo hace por la efectiva gestión y resultados obtenidos en el año. El valor resultante de la cuenta Reserva Facultativa por lo tanto quedaría en US\$ 44.080,06.

Puesto esto en consideración de La Junta General, esta aprueba por unanimidad la propuesta hecha por el Presidente. Se deja constancia de la abstención del voto de los administradores.

Adicionalmente, la Junta General autoriza al Representante Legal de la Compañía a suscribir, física o electrónicamente, los formularios de donación, así como a realizar cualquier trámite se requiera para el perfeccionamiento de la donación antedicha.

Conocer el presupuesto de ingresos y gastos para el año 2017.

El Gerente General presentó a los socios el presupuesto de ventas para el año 2017, el mismo que refleja la operación con dieciocho tiendas abiertas desde enero. También se presentó el presupuesto de gastos para el período, en función de las ventas proyectadas. Se conoció que en el año se hará inversiones en la remodelación de locales existentes.





La Junta conoció el presupuesto presentado para las actividades comerciales del año 2017, y lo aprobó tal como se lo presentó. Se deja constancia de la abstención del voto de los administradores.

# 5. Propuesta de apertura de nuevos locales.

El Gerente tomó la palabra, e informó a los accionistas que en función de la realidad económica actual, se ha considerado solo la apertura de un nuevo local en el sector de Samborondón, cuando esté lista la nueva plaza comercial que va a construir Corporación Favorita. Ya se tiene la fecha prevista para esta apertura, misma que será en el tercer trimestre del 2017. La Junta conoció y autorizó esta propuesta.

La autorización hecha en el año 2015, para la construcción del nuevo comisariato y oficinas, mismas que se estima tendrían un costo de US\$ 1'250.000, se ha diferido para el 2018. Si la situación del país y de la empresa es la correcta, entonces se dará inicio a esto en enero del 2018.

# 6. Elección de Directores Principales y sus suplentes.

El Gerente tomó la palabra para informar a los Accionistas que de acuerdo al Estatuto Social de la empresa, hay que elegir a tres Directores Principales, y a sus tres Suplentes, mismos que durarán en sus cargos 5 años.

Los accionistas luego de deliberar sobre esto, y por unanimidad, decidieron elegir a las siguientes personas para Directores Principales y Suplentes de Aliservis S.A.:

Director Principal Ronald Wright Hernán Barahona Páez María Luisa Barahona P. Director Suplente Mónica Ferri Priscila Wright Mauricio Ledesma Barahona

#### 7. Elección de Comisarios.

El Gerente tomó la palabra, y propuso reelegir al Señor Carlos Ramos, quien cuenta con un cpa, para el cargo de Comisario Principal de la empresa.

La Junta luego de considerar el nombre del señor Carlos Ramos, aprobó por unanimidad su nombre para el cargo propuesto.

#### 8. Elección de Auditores Externos.

El Gerente tomó la palabra, y manifestó que es necesario elegir Auditores Externos, para el ejercicio económico 2017. Luego de haber revisado las propuestas hechas por tres firmas independientes, sugiere la elección de la firma Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda. La Junta General de Accionistas, por unanimidad, decide designar a la firma Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda. como auditores externos para el ejercicio económico 2017 y delegar al Gerente General a que negocie sus honorarios.

Por no tener otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de 15 minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales, se reinstala la sesión, y dispone que se dé lectura del documento, el mismo que es aprobado por unanimidad sin modificación alguna.

173



Para constancia firman todos los Accionistas presentes, por tratarse de una Junta Universal, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

Siendo las 15H30 el Presidente levanta la sesión.

Roberto Zurita Tapia El Rado Holdings LLC

Accionista

María Luisa Barahona P. Domusconsulting S.A.

Accionista

Hernán Barahona Páez

Presidente

Maria Luisa Barahona P.
Dicoener S.A.

Accionista

Mauricio Ledesma Gándara

Accionista

Mauricio Ledesma Gándara

Secretario